

RESEÑAS

MARGIT FRENK, *Nuevo corpus de la antigua lírica popular hispánica (siglos XV a XVII)*. Universidad Nacional Autónoma de México-El Colegio de México-F.C.E., México, 2003; 2 vols., con un total de 2204 pp.

La publicación del *Corpus de la antigua lírica popular*, en 1987, fue un acontecimiento sensacional. El libro se hizo inmediatamente un *vademecum* indispensable para los estudiosos de la literatura española de los siglos de oro. Es un modelo de investigación filológica, un auténtico “clásico”. (Y me consta que ha tenido lectores ajenos a todo afán académico. Hacia 1990 Juan José Arreola andaba desesperado por no haber adquirido a tiempo un ejemplar, y la edición estaba agotada.) Sería, pues, ocioso explicar aquí qué es y cómo es el *magnum opus* de Margit Frenk. Lo que haré será darles a los hispanistas, por si la ignoran, una gran noticia: *Novum Corpus habemus!* No una “3ª edición” del viejo, sino la “1ª edición” de un *Nuevo corpus*, enormemente enriquecido en muchos sentidos, sobre todo en cuanto al número de textos líricos: a los 2 687 del *Corpus* se añaden ahora más de 1 100. Por fortuna, la numeración sigue siendo la misma; los nuevos textos se van incrustando —con letras B, C, D, o con números *bis*, *ter* y aun *quattuor*, o sea *quater* (“terque quaterque beati”)— en los lugares que les corresponden según el vasto y bien organizado esquema temático. Así, el hermoso “Si queréis que os enrame la puerta...” (núm. 1248 A) va seguido ahora de ese mismo texto, pero acompañado de una glosa de tipo popular, igualmente hermosa (1248 B), y a continuación de “Morenita, ¿qué te pones?, / que me matan tus amores” (335) viene un “¿Qué te pones en la cara, / Juana, que tan linda estás...?” (335 *bis*). Ciertamente, los textos capitales —las joyas— están ya en el *Corpus*, pero algunas de las novedades del *Nuevo corpus* son originales y sorprendentes, por ejemplo los villancicos “No puch dormir soleta, no...” (302 *bis*) y “Ventura sin alegría: / tal fuera la mía...” (335 *bis*).

Este enriquecimiento se debe, en parte, a la colaboración de varios entusiastas lectores del *Corpus*, como Samuel G. Armistead, Manuel da Costa Fontes y sobre todo José María Pedrosa. Ya en el preámbulo del viejo *Corpus* dice Margit que conserva en su archivo “los papeles con textos que me copiaron amigos como José Manuel Blecua, Samuel Armistead y Mercedes Díaz Roig, y las innumerables anotaciones de Antonio Alatorre”. Me alegro de haber aportado algunos materiales para la edificación de este *monumentum aere perennius*. También en el *Nuevo corpus* pone Margit mi nombre (p. 44) en la “lista de quienes [le] dieron nuevos textos”. En efecto, cada vez que me topo en mis lecturas con textos líricos de tipo popular me asomo al *Corpus* para ver si ya están allí. Casi siempre están, pero por eso mismo no es poco el gusto que siento cuando veo que no están.

Dice Margit en el Prólogo: “Considero [este *Nuevo corpus*] como un peldaño más en una alta escalera por la que aún queremos seguir subiendo”. Yo, la verdad, tengo la sensación de que lo que falta por “subir” va a ser muy poco en comparación con los más de 3 790 textos ya existentes, pero sin duda tiene ella razón al decir que “éste es un trabajo —y un placer— que no tendrá nunca un punto final...; así como han aparecido tantos nuevos textos interesantes, seguirán apareciendo, en espera de que se vayan recogiendo y añadiendo a lo ya publicado”. En confirmación de ello, voy a aprovechar esta oportunidad para sugerir algunas adiciones. Comienzo con la que me parece más digna de consideración:

En la ciudad de Toledo,
donde los hidalgos son,
nacido nos ha un bailito,
nacido nos ha un bailón.

En la ciudad de la Gloria,
do los serafines son,
en medio de todos ellos
cayó un pícaro bailón.

El primer texto es de Quevedo (baile de *Los valientes y tomajonas*) y el segundo de Mateo Flecha el Viejo (ensalada *El jubilate*), o sea que el primero es mucho más moderno que el otro. Ésto, según yo, quiere decir que en tiempos de Flecha existía ya la coplilla “En la ciudad de Toledo...” y que él se limitó a contrahacerla “a lo divino”; pero pienso que también Quevedo contrahace el texto original, y que éste, muy probablemente, tenía sus dos primeros versos como en el baile de Quevedo y los otros dos como en la ensalada de Flecha.

“Poder tenéys vos, señora... / Sin espada, señora, / de matar el amor en un hora” (337). Cf. “Sin espada ni puñal / me habéis herido, señora...”: CRISTÓBAL DE CASTILLEJO, “A una señora llamada Inés”, *Obras*, ed. J. Domínguez Bordona, 1927, t. 2, p. 55.

“¿Dónde son estas serranas?...” (1477). La vuelta “a lo divino” de Pedro de Trejo no comienza “¿Dónde...?”, sino “¿De dónde...?”.

“El abbad y su manceba, / y el herrero y su muger...” (1459). Cf. “...y estando en conversación todos cuatro, el abad y su manceba y el herrero y su muger...”: LUIS ZAPATA, *Miscelánea*, ed. 1859, p. 391.

“Venga con el día / el alegría, / venga con el sole / el resplandore” (1082). Cf. “Venga con Teresa / su promesa, / y con el albore / el su favore”: sor María de San Alberto, cit. por ANTONIO PRIETO, *La poesía española del siglo XVI*, t. 2, p. 749.

“Llorad, corazón, / que tenéis razón” (594). Cf. “Llorad, mis ojos, llorad; / llorad, llorad y no canséis, / pues tanta razón tenéis”: Eugenio de Salazar, *Silva*, f. 366 (*apud* GALLARDO, *Ensayo*, t. 4, col. 347).

“Que todos se passan en flores / mis amores” (625 B). Cf. “En flores se han pasado mis amores...” (soneto): Eugenio de Salazar, *Silva*, ff. 97 y 470 (GALLARDO, *loc. cit.*, cols. 334 y 351).

“A la niña bonita, chiquita y papigordita...” (1770 D). Cf. “A un Niño chiquito, bonito y papirondito...” (del Nacimiento): ms. de la H.S.A. dado a conocer por A. RODRÍGUEZ MOÑINO, *ALM*, 4 (1964), p. 273.

“Al cabo de los años mil / vuelven las aguas por do solían ir” (2031). Cf. “Al fin de los años mil / vuelven los nombres por donde solían ir”: VÉLEZ DE GUEVARA, *El diablo cojuelo*, tranco tercero.

“¡Ésta sí que es moza garrida, / ésta sí que es cuerpo genzor!” (1222). Cf. “Ésta sí que es novia garrida, / ésta sí que es cuerpo genzor” (1422). No hay referencias cruzadas. Los dos textos son de Vélez de Guevara, y tal vez sería mejor no separarlos.

“Que no quiero yo comer pescado: / ¡qué mal, qué vien, qué mal, qué vien / me sabe lo empringado!” (1612). Cf. “Que no quiero yo comer pescado, / que bien que mal me sabe lo pringado”: Francisco de Rojas, vejamen que dio a Juan Navarro de Espinosa, *apud* A. PAZ y MÉLIA, *Sales españolas*, *BAE*, t. 176, p. 312. (Creo que la segunda frase no debiera ser exclamativa. El sentido parece ser ‘No me gusta el pescado; a toda ley el tocino, aunque sea mediocre’.)

“¡Adubar, adubar, adubar, / caldera adubar!” (1173 B). Cf. “¡Amolar, amolar / tijeras y cuchillos!”: QUEVEDO, entremés del *Niño y Peralvillo de Madrid*.

“Dale, Perico...” (1030 bis). Los nueve versitos están ya en el *Par-naso* de QUEVEDO (final del baile de *Los valientes y tomajonas*).

“Urruá, urruá, / que en la venta está” (1521 C). Está en QUEVEDO, *jácara de La venta*.

“¿Qué es aquello que relumbra, / madre mía? / —La gatatumba” (1539). Cf. “Espere. ¿Qué es aquello que relumbra / en el dedo menor? —La gatatumba”: entremés del *Caballero de la Tenaza*, atribuido por Astrana Marín a Quevedo (*Verso*, Madrid, 1943, p. 530a), pero quizá de Quiñones de Benavente, como sugiere HANNAH BERGMAN, *NRFH*, 11 (1957), p. 408, nota 7.

“¡Arde, corazón, arde!...” (602). Cf. “Ardé, corazón, arde / en el incendio que vos / escucháis del *Kahal Kadós*”: Daniel Leví de

Barrios, *Contra la verdad no hay fuerza*, v. 2326 (*apud* KENNETH R. SCHOLBERG, *La poesía religiosa de Miguel de Barrios*, Ohio State Univ. Press, s. a., p. 311).

“¡Ésta sí que es siega famosa! / ¡Ésta sí, que las otras no!” (1120). Cf. “¡Ésta sí que es maravilla...! / ¡Ésta sí, que las otras no!”: sor JUANA INÉS DE LA CRUZ, villancico VIII de Santa Catarina (ed. Méndez Plancarte, t. 2, p. 176).

“Si eres niña y has amor, / ¡qué harás quando mayor!” (117). Teniendo en cuenta las contrahechuras “a lo divino” (como “Niño que en tan tierna edad / tales muestras da de amor...”), se diría que sor Juana parodia el viejo cantarcillo en una letra a la Presentación de la Virgen: “Niña que aun apenas / has sabido andar, / y ya en tus alientos / intentas volar...” (*loc. cit.*, p. 219).

“Ansí andando, / el amor se me vino a la mano” (1489). Cf. “¡Así, así, que lo pé se me anda! / ¡Así, así, que me buye lo pé!”: villancico que Méndez Plancarte (*loc. cit.*, p. 257) cree “atribuible” a sor Juana, pero sin ninguna razón sólida. En la anotación de su núm. 1489 dice Margit que los cantares que comienzan con “Ansí, ansí...” o “Andar, andar...” suelen remitir a movimientos de baile, como se ve claramente en el núm. 1542 B: “Ándalo, Çaravanda...”. En el villancico pseudo-sorjuanino dialogan dos negros, uno de los cuales dice: “A lan Dioso que sá yoranda / le cantamo la Salabanda”.

“Dilín, dilón, / que pasa la procesión” (2109 B). Reaparece tal cual en una letrilla de TORRES VILLARROEL, *BAE*, t. 61, p. 71.

“Mira que te mira Dios, / mira que te está mirando, / mira que te has de morir, / mira que no saves cuándo” (1389 B). Cf. “Mira que te mira el pueblo, / mira que te está mirando; / mira que llevas un susto, / mira que no sabes cuándo” (glosa: “Conservadores malditos...”): “Coplas del payaso”, *La Orquesta*, México, 13 de julio de 1867, *apud* MARÍA DEL CARMEN RUIZ CASTAÑEDA e IRENE VÁZQUEZ VALLE, “La musa popular en la época juarista”, *UMx*, julio de 1972, p. 38. Una muestra más de la supervivencia de la vieja cuarteta en el folklore religioso de España e Hispanoamérica. (Es caso parecido al de la redondilla de Álvarez Gato, “En esta vida prestada, / do bien obrar es la llave, / aquel que se salva sabe; / el otro no sabe nada”: cf. MARÍA ROSA LIDA, *Juan de Mena*, México, 1950, pp. 340-343.)

“Aquí está doña Sancha / cubierta de oro y plata” (2155). Cf. “Senhora dona Sanja, / coberta de ouro em pó, / descubra vosso rosto / que nós queremos ver”: recogido en Minas Gerais por ONEYDA ALVARENGA, *Música popular brasileira*, México, 1947, p. 198.

En cuanto a la “supervivencia” mexicana de “Aquí está doña Sancha...”, observo que en Autlán (Jalisco) era, hacia 1930, juego sólo de niñas. Y esto me lleva a otros recuerdos de mi folklore infantil:

“¡Alça la mano, / no te la pique el gallo!” (2120): “Periquito mandurico, / tú que vas, tú que vienes / a la casa / de la chata / narigata, / ¡alza la mano, / que te pica el gallo!”

“Y a la dana, dina, / y a la dina, dana, / llorando eztá el niño / por una manzana” (1382 *bis*): “Señora santa Ana, / ¿por qué llora el niño? / —Por una manzana / que se le ha perdido”.

“Quien da e toma, / Dios le haga una corcoba” (2058): “El que da y quita / con el diablo se desquita: / con tantita polvorita / se le quema su casita”.

“Lunes i martes i miércoles, tres; / xueves i viernes i sábado, seis” (1939 *bis*). La única fuente antigua de este pareado es el *Vocabulario de Correas*. Pero creo que Correas omitió la *pointe*: lo que da sentido y chiste al pareado es el “domingo siete”, que por algo quedó en refrán.

Otro recuerdo: “Éste es el juego de Juan Pirulero [o Perulero]: / que cada cual atienda a su juego”. Su fuente más antigua parece ser una letrilla de TORRES VILLARROEL (*BAE*, t. 61, p. 75), pero seguramente es más viejo, pues Torres es aficionado a cosas que a mediados del siglo XVIII eran verdaderas antiguallas (como “Al villano se lo dan”, “Dilín dilón” y “Arrojóme las naranjicas”). No sería el primer caso de documentación tardía de lo dicho o cantado en tiempos anteriores; es lo que sucede con “Para mí me lo querría” (1547): está en una ensalada de Mateo Flecha, pero ya en el siglo XV lo había mencionado Suero de Ribera.

Añadiré que el “Lunes y martes...” y el “Juan Pirulero” se cantan con una misma melodía, la cual se usa también para cosas folklórico-infantiles como “El piojo y la pulga se quieren casar / y no se han casado por falta de un pan”, o el inventario de cosas chuscas: “Un retrato de santa Teresa / que sólo le queda la pura cabeza”, etc. (cuyo estribillo es “Escriba usted, señor escribano, / la pluma en la mano, / escriba usted”). Es melodía española. La encontré, si mal no recuerdo, en el *Cancionero musical popular español* de Felipe Pedrell (por desgracia no tomé nota).

No sé si estas últimas cosillas merecerán un sitio en la próxima edición del *Nuevo corpus*; todas ellas son prescindibles. Y supongo que en él no podrá tener cabida mi papeleta final:

“No te tardes, que me muero, / carcelero, / no te tardes, que me muero” (494). Cf. “No te tardes, que me muero, / mensajero, / no te tardes, que me muero” (glosa: “Mensajero de Susana...”): TOMÁS SEGOVIA, *Bisutería (saldo total)*, Madrid, 1998, p. 20.

ANTONIO ALATORRE
El Colegio de México